

Borrador de trabajo para la elaboración del Proyecto Educativo de Comarca

IES “Elisa y Luis Villamil”. Vegadeo

1. ¿Por qué un Proyecto Educativo de Comarca?

Con sus retos singulares, pero también con toda su enorme potencialidad, la sociedad contemporánea nos sitúa inexorablemente ante tiempos de desafíos y de oportunidades. Por reducida que sea, ninguna colectividad puede ya sustraerse a los grandes problemas globales: la multiculturalidad, el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la cohesión e inclusión social, la inserción laboral, la participación de la ciudadanía democrática...etc. A estos, cada comunidad añade, además, aquellos retos que le son propios, bien por que le resulten apremiantes para su futuro, bien porque formen parte del proyecto colectivo tejido por sus ciudadanos. A esta categoría pertenecen algunos viejos y nuevos asuntos que nuestra comarca debe encarar con el máximo rigor, decisión y visión de futuro, en los próximos años.

Naturalmente, todo ello exigirá un esfuerzo considerable de las instituciones comarcales, de los agentes sociales, de la ciudadanía en general. Precisaremos de ideas, de proyectos, de recursos. Necesitaremos avanzar en la inclusión y la cohesión social. Tendremos que frenar el ritmo de despoblamiento de muchas zonas de nuestra comarca creando más y mejores expectativas de futuro para nuestros jóvenes, y hacerlo, además, en un marco económico respetuoso con el inmenso patrimonio cultural y medioambiental que atesoramos. Deberemos, en fin, caminar hacia una ciudadanía más participativa, más madura democráticamente, más capacitada para formar parte del debate público y de la toma de decisiones.

Pero ninguna de esas cosas será posible si no va al compás de decisiones y de acciones adecuadas en el terreno educativo. Y es que, seguramente, la educación sea el reto primero y decisivo, la condición básica para que otros proyectos consigan abrirse camino, el pilar sobre el que

descansa gran parte de la fortaleza, de la cohesión interna y de las posibilidades de futuro del cuerpo social.

En efecto, la sociedad, en nuestro caso, la comarca, necesita de la educación, pero en la misma medida en que, recíprocamente, la educación necesita de la comarca; la educación es una condición para el progreso social, pero también una tarea y una responsabilidad colectiva. Ciertamente la institución escolar es, en muchos sentidos, la depositaria y el vehículo de ese compromiso social con la educación, pero no es menos cierto que su labor, y esto resulta cada vez más patente, se ve condicionada por factores que desbordan su dominio y apuntan hacia su "periferia", hacia las condiciones de esa esfera social que la envuelve y determina.

Por todo ello creemos que, en el momento actual, pensar en términos de progreso comarcal requiere, paralelamente, hacerlo en clave de comarca educadora. En esta dirección es donde se debe ubicar la propuesta de redacción de un Proyecto Educativo de Comarca (en adelante PEC). Así, la oportunidad de un documento como éste deriva de la necesidad de hacer explícito nuestro propio proyecto educativo y de estructurarlo para que procure dar respuesta a aquellos retos y desafíos de los que hablábamos al principio, tanto los de naturaleza común como los más específicos. El PEC debería, entonces, generar un marco común desde el que coordinar, y dotar de coherencia y eficacia a las acciones comarcales con significado educativo y, en último extremo, las proyectara sobre el horizonte de nuestro proyecto colectivo singular.

2. Propuesta de metodología

2.1. La participación pública: primera condición

Buena parte de las posibilidades de éxito de esta iniciativa dependen de que, verdaderamente, sea entendida, asumida e interiorizada por un número suficientemente elevado de ciudadanos. A su vez, esto exige que el proyecto vaya tejiéndose "horizontalmente", que crezca de abajo hacia arriba, de modo que, en cada fase de su elaboración, quede garantizado el más alto grado posible de participación ciudadana y de debate público.

El núcleo de partida pretende reunir en un foro social a representantes de los colegios de la comarca, de los equipos de Orientación, del IES, de la

Fundación “Elisa y Luís Villamil”, de la Consejería de Educación, de los Ayuntamientos, de la Fundación EDES y de las AMPAS, pero uno de nuestros primeros cometidos sería identificar qué otras instituciones, agentes sociales, asociaciones, etc., deberían ser invitadas a participar. En este sentido, resulta imprescindible, a nuestro juicio, encontrar el mejor procedimiento para incorporar la voz de los jóvenes en todo el proceso. El objetivo último sería que cualquier ciudadano que quisiera participar tuviera un cauce adecuado para hacerlo.

2.2. Las fases del PEC

A continuación proponemos un esquema global de las fases del trabajo y una temporalización para que sea sometida a la consideración de los asistentes a la primera reunión:

Fase 1: Organizativa (Febrero - marzo)

- Convocatoria de los agentes sociales
- Identificación de los “ejes estratégicos”
- Formación de los grupos de trabajo

Fase 2: Diagnóstico y planificación de la estrategia (Abril – julio)

- Diagnóstico sobre los puntos débiles, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades del proyecto para cada uno de los “ejes estratégicos”
- Definición de una estrategia general
- Redacción de un primer documento conjunto de diagnosis y estrategias generales

Fase 3: Redacción del PEC (septiembre – diciembre)

- Concreción de objetivos
- Temporalización
- Elaboración del presupuesto anual
- Determinación de las vías de financiación

3. Propuesta sobre los ejes estratégicos

Seguidamente sugerimos 5 posibles ejes estratégicos sobre los que estructurar el PEC. Naturalmente, queda a consideración de los integrantes del foro la idoneidad o no de los mismos, tanto en el número de los ejes cuanto en el criterio general del que derivan.

Eje 1: *La comarca promotora de valores ciudadanos*

De manera orientativa, en este eje podrían adoptarse acuerdos y programarse iniciativas en los siguientes asuntos:

- Educación para la salud
- Educación medioambiental
- Participación ciudadana
- Igualdad de género
- Asociacionismo juvenil
- Alternativas de ocio
- Urbanismo y habitabilidad
- ...

Eje 2: *La comarca promotora de empleo y oportunidades*

De manera orientativa, en este eje podrían adoptarse acuerdos y programarse iniciativas en los siguientes asuntos:

- Alternativas de ajuste entre la oferta formativa y las demandas y expectativas laboral de la comarca
- Coordinar la formación y orientación académica y profesional, particularmente en lo relativo a las alternativas, expectativas, oportunidades de empleo y autoempleo en la comarca.
- Difusión entre los alumnos del último curso de la ESO y del Bachillerato de las alternativas comarcales dirigidas a jóvenes emprendedores, coordinando, especialmente con el IES iniciativas en materia de desarrollo comarcal, incluso dándoles cauce a través de programas conjuntos de actividades.

➤ ...

Eje 3: *Escuela y familia*

En este caso el objetivo más urgente sería explorar las causas de la escasa participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y promover medidas para paliar esta situación. En segundo lugar, y siempre condicionado al anterior, podríamos impulsar estrategias e iniciativas concretas que facilitaran la colaboración escuela-familia.

Eje 4: *Inclusión social y educación*

Se trataría de diagnosticar con la máxima precisión el estado de la comarca en cuanto a casos de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, exclusión o riesgo de abandono del sistema educativo. A partir de ese “mapa comarcal del riesgo social” deberíamos definir estrategias y programar intervenciones desde diversos frentes, pero siempre en clave de acciones coordinadas y aún compartidas entre la institución escolar y los servicios sociales de la comarca.

Eje 5: *Apoyo, refuerzo y complemento a la acción educativa*

De manera orientativa, en este eje podrían adoptarse acuerdos y programarse iniciativas en los siguientes asuntos:

- Definición de una oferta coordinada de actividades deportivas, culturales y de ocio en horario de tarde y el fin de semana.
- Recuperación de oficios y juegos tradicionales que, además de la conservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, generen espacios compartidos entre jóvenes y personas mayores.
- Apoyos al currículo, especialmente en las competencias básicas lingüística y matemática, dirigidos a aquellos alumnos que lo precisen.
- ...

4. Propuesta sobre organización del trabajo

Sugerimos la creación de cinco grupos de trabajo, uno para cada eje estratégico. Además de un coordinador general, habría otro para cada grupo de

trabajo. Para estas labores de coordinación podrían ser designados integrantes del foro social de inicio o cualquier otra persona propuesta por ellos. Puesto que la máxima participación es, en sí misma, un objetivo de primera magnitud, cada coordinador convocaría a todos los actores sociales que considerara concernidos e implicados en la temática en cuestión. En función de las peculiaridades y complejidad de cada eje, podría suceder que cada grupo formara una o varias mesas de trabajo, incluso que incluyera miembros que proporcionarían asesoría técnica de manera puntual o a lo largo de todo el proceso.

El calendario de reuniones de los coordinadores de los grupos con el coordinador general debería ser concretado en cada fase del proceso, pero estimamos que un encuentro mensual podría resultar suficiente.